



NOTA 88/2024.-

*Honorable Legislatura  
Tucumán*

San Miguel de Tucumán, 30 de Mayo de 2024.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, felicitando y haciendo entrega de una plaqueta conmemorativa a la Comunidad Educativa del Instituto Técnico de la Universidad Nacional de Tucumán, con motivo de la celebración del centenario de su fundación.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN





*Honorable Legislatura  
Tucumán*

RES. 42/2024.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

**RESUELVE:**

Felicitar y hacer entrega de una plaqueta conmemorativa a la Comunidad Educativa del Instituto Técnico de la Universidad Nacional de Tucumán, con motivo de la celebración del centenario de su fundación y por su destacada trayectoria al servicio de la Educación.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ  
SECRETARIO  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO  
PRESIDENTE  
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN